



CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACION DE ECUADOR "MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO"

Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador

I. INFORMACION GENERAL

La Campaña Nacional de Alfabetización "Monseñor Leónidas Proaño", realizada en el Ecuador entre septiembre de 1988 y diciembre de 1989, cubrió tres etapas:

- a) Diseño, planificación y organización (septiembre 1988 - mayo 1989).
- b) Ejecución y seguimiento (mayo - septiembre 1989).
- c) Sistematización y evaluación finales (octubre - diciembre 1989).

La Campaña contó con la participación de cerca de 70 000 alfabetizadores, la mayoría de ellos estudiantes (58 655) de los últimos cursos de los colegios y los

Institutos Normales. El resto estuvo formado por: profesores bonificados de la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente (DINEPP), maestros rurales, alfabetizadores contratados por la Campaña y voluntarios.

Teniendo como referencia el último censo de población (1982), la Campaña partió de una estimación de 826 485 personas analfabetas mayores de 15 años en el país para 1988 (13.9%), sobre una población total de alrededor de diez millones de ecuatorianos. En las dos Jornadas de Inscripción de Alfabetizandos (11 al 19 de marzo y 28 de abril al 7 de mayo) se inscribieron un total de 242 166 personas. La alfabetización arrancó en mayo con 156 330 personas y concluyó en septiembre con 152 862.

El costo total de la Campaña fue de 2 588 741 266 sucres, lo que equivale a aproximadamente 4 257 798 dólares.

II. EL DISEÑO DEL PROYECTO

La Campaña fue anunciada oficialmente al país por el Presidente de la República el 8 de septiembre de 1988, en ocasión del Día Internacional de la Alfabetización. Monseñor Leónidas Proaño, fallecido pocos días antes, dio nombre a la Campaña, inspirando y orientando su concepción social y educativa.

Posteriormente, se realizaron los siguientes seminarios y talleres de consulta:

- Seminario Ampliado de Planificación (19-23 de septiembre), convocado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a fin de someter a consideración el Anteproyecto de la Campaña. En él participaron más de 80 personas en representación de un amplio conjunto de instituciones y organizaciones sociales del país, además de algunos invitados internacionales.

- Seminario de Comunicación (16-26 de noviembre), organizado por la Dirección Nacional de Promoción de la Campaña con auspicio de la UNESCO, a fin de delinear la estrategia comunicacional de la Campaña.

- Taller Técnico de Consulta sobre Elaboración de Materiales Didácticos para la Alfabetización (17-18 de noviembre), convocado por la Dirección Pedagógica Nacional de la Campaña, con la participación de especialistas del Ministerio de Educación y de organismos no gubernamentales.

- Taller Técnico de Consulta sobre la Organización y los Contenidos del Plan de Formación de los Alfabetizadores (25 de noviembre), con la participación de especialistas de ONG.

Sobre estas bases, y partiendo de un análisis de anteriores programas y campañas de alfabetización realizados en el Ecuador y en otros países, el Comité Ejecutivo Nacional de la Campaña se dedicó a trabajar en la definición de los lineamientos pedagógicos y organizativos de la misma.

III. ALGUNAS PREMISAS BASICAS

1. El analfabetismo es una problemática estructural imposible de resolver por la vía de una acción educativa puntual. Las deficiencias cuantitativas y cualitativas del sistema educativo, la desigualdad de oportunidades educativas y los problemas estructurales de una sociedad injusta son la base de sustentación de la reproducción del analfabetismo. Combatirlo supone, pues, acciones firmes y sostenidas en todos estos frentes. La Campaña, por ello, no se propuso erradicar el analfabetismo de nuestro país, sino contribuir a su resolución a través de un esfuerzo nacional, masivo e intensivo.

2. La alfabetización no puede entenderse como una acción terminal, sino apenas como el inicio de un proceso de educación permanente, necesitado de consolidación, ampliación y uso práctico. En esa medida, la Campaña planteó la necesidad ineludible de una continuidad inmediata (postalfabetización), inserta a su vez en un programa regular de educación básica de adultos.

3. Asumiendo que la problemática del analfabetismo no sólo involucra al analfabetismo absoluto sino también al analfabetismo funcional en sus múltiples niveles y manifestaciones, la Campaña amplió la definición de “alfabetizando” y dio cabida a todos aquellos que, aunque formalmente alfabetizados o con algún grado de escolaridad previa, no tienen un manejo cabal de la lectura y la escritura. De hecho, el propio Plan de Formación a Distancia destinado a maestros y estudiantes alfabetizadores y realizado a través de una serie de 32 Documentos de Trabajo, se inscribió dentro de una estrategia de alfabetización de los alfabetizadores, buscando estimular la lectura, el razonamiento, la reflexión crítica y el debate colectivo.

4. Siendo el nuestro un país plurilingüe y pluricultural, se planteó la necesidad de desarrollar estrategias diferenciadas de alfabetización y educación de adultos en general para la población hispanohablante y para la población hablante de lenguas vernáculas. La recientemente creada Dirección Nacional de Educación Indígena asumió, de esta manera, un programa de educación bilingüe intercultural cuya fase de alfabetización se inició algunas semanas después de arrancada la Campaña en español, con modalidades y materiales didácticos propios.

5. Se decidió asumir los Derechos Humanos como eje temático de la alfabetización. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, complemen-

tada con el Artículo 19 de la Constitución Política del Ecuador, se convirtieron en los temas generadores de los materiales de alfabetización y de la Campaña en su conjunto, confiriendo de esta manera unidad e integralidad a los diferentes temas abordados a lo largo del proceso de alfabetización, así como propiciando la democratización del conocimiento y la discusión de la temática de los Derechos Humanos en nuestro país.

6. Teniendo en cuenta el papel determinante del educador en todo proceso educativo, se decidió poner especial énfasis en la formación del personal que estaría involucrado en la Campaña. Se diseñó e implantó, para ello, un Plan de Formación permanente, sistemático e integral, a través de dos modalidades complementarias: a distancia y presencial.

7. Reconociendo los enormes problemas de nuestro sistema educativo y la necesidad de encararlos con prioridad, la Campaña se propuso convertirse en un amplio movimiento educativo nacional, capaz de sentar bases para una toma de conciencia, una reflexión crítica y un debate nacionales en torno al tema educativo, buscando incidir de manera directa en el sistema educativo formal, sus agentes, concepciones, métodos y prácticas.

8. La Campaña se planteó asimismo como un proceso centrado en la participación de los jóvenes, buscando convertirse en un espacio de movilización, expresión y aprendizaje social de la juventud de nuestro país, fuerza alfabetizadora fundamental de la Campaña.

IV. OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

La Campaña Nacional de Alfabetización se planteó tres grandes objetivos:

1. Incorporar al mundo de la comunicación escrita a todos aquellos sectores jóvenes y adultos de nuestro país que, forzados por las circunstancias y urgidos por la supervivencia, no pudieron acceder en su momento a esta forma fundamental de expresión y comunicación.

2. Estimular en toda la sociedad ecuatoriana la necesidad de conocer mejor nuestra realidad nacional, su geografía e historia, su diversidad lingüística y cultural, su problemática social y económica, su inserción en América Latina y en el resto del mundo.

3. Reactivar el espíritu y el sentido de la vida democrática, propiciando la participación social más amplia, el diálogo, la reflexión crítica y la discusión abierta y pluralista en esta tarea de por sí democrática.

V. CARACTERÍSTICAS DE LA CAMPAÑA

1. Nacional, en tanto se planteó:

- **Hacer de la alfabetización una tarea nacional, capaz de movilizar la opinión, la emoción y la participación de todo el pueblo ecuatoriano.**
- **Cubrir geográficamente todo el territorio nacional.**
- **Hacer de la realidad nacional el sustento de los contenidos de la alfabetización, no sólo como un proceso de aprendizaje de los alfabetizandos sino también de los alfabetizadores y de la sociedad ecuatoriana en su conjunto.**
- **Contribuir a conocer, comprender, valorar y respetar la diversidad cultural de los diferentes grupos humanos que habitan en nuestro país, reconociendo que es un país multilingüe y pluricultural.**
- **Propugnar la unidad nacional, apuntando expresamente a superar el regionalismo y el localismo.**

2. Democrática, en tanto se planteó:

- **Ofrecer a miles de ecuatorianos la oportunidad de aprender a leer y escribir, derecho humano elemental y objetivo de toda sociedad democrática.**
- **Lograr una convocatoria amplia y una participación activa de todas las fuerzas representativas del país en las diferentes etapas y actividades de la Campaña.**
- **Implementar una propuesta educativa basada en el diálogo y la reflexión crítica, el respeto y el mutuo aprendizaje entre educadores y educandos, la valorización del saber y la cultura populares.**

3. Transformadora, en tanto se planteó:

- **Sensibilizar y movilizar a toda la sociedad ecuatoriana en torno a una problemática que reclama conciencia social y esfuerzo mancomunado para resolverla.**
- **Entender la alfabetización como un proceso a la vez pedagógico y social, que permite a los sectores más pobres no sólo acceder al lenguaje escrito sino a nuevas formas de expresión, conocimiento, participación y organización dentro de la sociedad.**
- **Propiciar un acercamiento vivencial entre campo y ciudad, entre jóvenes y adultos, entre estudiantes y maestros, entre letrados e iletrados, promo-**

viendo así cambios de mentalidad y actitud a partir de ese contacto estrecho con una realidad poco o nada conocida.

- Implantar una educación de doble vía en la que tanto el educando como el educador aprenden mutuamente y, por tanto, se transforman en el contacto con el otro.

4. Solidaria, en tanto se planteó:

- Apelar al espíritu cooperativo y solidario de los ecuatorianos para enfrentar una tarea de por sí grave y compleja, cuyo elemento definitorio no es ni el factor técnico ni el factor económico, sino el factor humano.
- Entender que aprender y enseñar no son sino dos caras de un mismo proceso, donde el derecho de aprender de unos es un llamado a la conciencia del deber de enseñar de otros.
- Lograr que toda acción conlleve su propia posibilidad de irradiación y que todo sujeto se convierta en agente multiplicador de conocimientos, como única posibilidad para hacer frente a una tarea masiva e intensiva como ésta.

5. Innovadora, en tanto se planteó:

- Empezar una acción alfabetizadora con características particulares, en un contexto social y en una coyuntura también muy particulares, asumiendo el desafío de la creatividad e introduciendo innovaciones respecto no sólo de la historia de alfabetización acumulada en el país sino en América Latina.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CAMPAÑA

La Campaña Nacional de Alfabetización dependió directamente de la Presidencia de la República, y fue asumida como una responsabilidad colectiva de los Ministerios del Frente Social (Educación, Bienestar Social, Salud y Trabajo), coordinada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

La Campaña dispuso de recursos propios tanto en lo humano como en lo material, y se montó con una organización propia, capaz de asegurar su funcionalidad y agilidad, y susceptible de ser desmontada después de su culminación.

La estructura organizativa estuvo conformada de la siguiente manera:

1. Comisión Nacional

Constituyó la instancia en que se aglutinaron los distintos organismos y sectores del país. Se conformó en noviembre de 1988 y estuvo integrada por:

- El Presidente de la República;
- el Vicepresidente de la República;
- los Ministros del Frente Social, Defensa y Finanzas;
- el Comité Ejecutivo Nacional de la Campaña, y
- representantes de la Iglesia, las universidades, las organizaciones clasistas, gremiales, étnicas, estudiantiles, de mujeres, los organismos no gubernamentales, etc., todos ellos de carácter nacional.

1.1. *Comité Ejecutivo Nacional*

Estuvo integrado por:

- Un Director Ejecutivo Nacional,
- un Director Administrativo Nacional,
- una Directora Pedagógica Nacional y
- un Director Nacional de Promoción.

El Comité Ejecutivo Ampliado estuvo integrado además por:

- La Directora Nacional de Educación Regular y Especial,
- el Director Nacional de la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente (DINEPP) y
- el Director Nacional de Educación Indígena.

El Comité Ejecutivo Nacional operó a través de tres direcciones:

- Dirección Administrativa Nacional: tuvo a su cargo los aspectos organizativos y logísticos, el manejo financiero, la administración de personal, la información estadística, así como el seguimiento organizativo y administrativo de la Campaña.
- Dirección Pedagógica Nacional: tuvo a su cargo la elaboración de los materiales didácticos, la formación del personal, el seguimiento y la evaluación pedagógicos del proceso de alfabetización.
- Dirección Nacional de Promoción: tuvo a su cargo la tarea de motivación, promoción e información en torno a la Campaña, así como el uso educativo de los medios de comunicación.

El Comité Ejecutivo Nacional contó además con el apoyo de un Departamento de Relaciones Públicas. Para la realización de algunas tareas puntuales se contrataron los servicios de organismos no gubernamentales, a través de convenios específicos.

2. Comisiones provinciales

Se formaron como la Comisión Nacional, presididas por el Gobernador de la provincia e integrando a organizaciones representativas a nivel provincial.

2.1. *Comités ejecutivos provinciales*

Cada Comité estuvo integrado por: un Director ejecutivo, un Director administrativo y un Director pedagógico de la Campaña a nivel de cada provincia, junto con el Director provincial de educación regular del MEC.

3. Comisiones cantonales

Estuvieron presididas por el Presidente del Consejo Cantonal o el Alcalde, integrando en su seno a organizaciones representativas a nivel cantonal.

3.1. *Comités ejecutivos cantonales*

Estuvieron integrados por: un Director ejecutivo, un Director administrativo y un Director pedagógico cantonales.

4. Comités colegiales de alfabetización

Se conformaron en cada colegio e Instituto Normal, y estuvieron integrados por: el Rector, el Vicerrector, un Coordinador colegial de alfabetización y los profesores coordinadores de las brigadas. En total, participaron 1 163 colegios.

4.1. *Coordinadores de brigadas*

Cada colegio o Instituto Normal designó profesores encargados de la formación, organización y seguimiento de las brigadas estudiantiles del plantel. Como estímulo a su tarea, a dichos coordinadores de brigadas se les reconoció un año de servicios válido para su ascenso de categoría. En total, participaron 7 988 profesores coordinadores de brigadas.

4.2. *Brigadas de alfabetización*

Se conformaron en cada colegio con un número de entre 10 y 15 estudiantes, quienes eligieron a su vez a un jefe de brigada. Los estudiantes que optaron por alfabetizar en el sector rural, requirieron un consentimiento por escrito de los padres de familia. En total, se registraron 5 232 brigadas.

5. CAP (Círculos de alfabetización popular)

Constituyeron las unidades de alfabetización en el campo y la ciudad. Funcionaron en todo tipo de establecimientos educativos, casas comunales, casas parroquiales, capillas, centros de salud, domicilios particulares e incluso a la intemperie.

Se recomendó que cada CAP estuviese bajo la responsabilidad de dos alfabetizadores, de manera que pudiesen apoyarse mutuamente y asegurar asistencia regular. No obstante, la relación alfabetizadores-alfabetizandos fue muy desigual, siendo frecuente (sobre todo en las ciudades) una relación de uno a uno, así como (sobre todo en las zonas rurales) la organización de CAP con numerosos alfabetizandos y un único alfabetizador.

5.1. Alfabetizadores

En la Campaña participaron cerca de 70 000 alfabetizadores, divididos en cinco categorías:

- Estudiantes del sexto curso de los colegios, y del sexto y octavo cursos de los Institutos Normales, como requisito para su graduación. La participación estudiantil en la Campaña fue evaluada en cada colegio, constituyendo el 25% de la nota final. Algunos estudiantes de quinto y hasta de cuarto curso se incorporaron voluntariamente, sobre todo en brigadas de apoyo (cuidado de niños, actividades manuales, promoción popular, educación para la salud, elaboración de materiales didácticos auxiliares, etc.). Para los alfabetizadores rurales se asignó una bonificación mensual de cinco mil sucres, administrada por sus respectivos colegios. El total de estudiantes involucrados en la Campaña fue de 58 655.

- Educadores bonificados de la DINEPP, quienes vienen trabajando regularmente en esta dirección del MEC.

- Maestros rurales, quienes recibieron como estímulo dos años de servicio válidos para el ascenso de categoría.

- Alfabetizadores contratados por la Campaña, quienes recibieron una remuneración mensual de 20 mil sucres y fueron ubicados en lugares donde no llegaban los otros tipos de alfabetizadores.

- Voluntarios en general (estudiantes universitarios, líderes comunitarios, amas de casa, profesionistas, etcétera).

En cuanto a la distribución y al peso de los distintos tipos de alfabetizadores:

- 85% de los CAP estuvieron atendidos por estudiantes,

- 8% por bonificados de la DINEPP,

- 3% por maestros rurales,

- 1% por alfabetizadores contratados y

- 1% por voluntarios.

5.2. Alfabetizandos

La Campaña convocó como alfabetizandos a las personas mayores de 12 años que:

- No sabían ni leer ni escribir;
- sólo sabían firmar o dibujar su nombre;
- podían reconocer las letras del alfabeto, pero no podían descifrar un mensaje escrito o construirlo por su cuenta;
- leían o escribían con dificultad y muy lentamente.

Se inscribieron 242 166 personas en la Campaña, previo al arranque de la alfabetización. De éstas, 156 330 se presentaron a los CAP en la primera semana de clases. El número ascendió a 207 182 durante la tercera semana, concluyendo finalmente 152 862 en la última semana. Las principales causas de la deserción (50%) fueron: enfermedades, problemas domésticos y familiares, agotamiento por la jornada de trabajo, etc., seguidas por las migraciones (38%).

62% de los alfabetizandos fueron mujeres y 38% hombres. En cuanto a la edad, 26% fueron menores de 20 años, 42% entre 20 y 39 años y 31% mayores de 39 años.

VII. LA PROMOCION DE LA CAMPAÑA

La Campaña se planteó como una tarea nacional que, como tal, implicaba una campaña también nacional de sensibilización, información y motivación a todos los niveles:

- Sobre el conjunto social, a fin de lograr una comprensión de la problemática del analfabetismo y de la importancia de la educación en general, así como un clima nacional receptivo a la solidaridad, la movilización social y el cambio;
- sobre los potenciales alfabetizadores, a fin de convocarlos a la tarea y estimular la confianza en sus propias capacidades y voluntades;
- sobre los potenciales alfabetizandos, procurando romper las barreras de la vergüenza, la inseguridad y, en muchos casos, la falta de perspectiva clara sobre la utilidad de aprender y la frustración acumulada por anteriores experiencias negativas.

La Dirección Nacional de Promoción lanzó una agresiva campaña recurriendo a todos los frentes y utilizando diversas vías:

- Medios de comunicación masiva: comunicados por la prensa, programas y cuñas radiales, spots televisivos, una serie televisiva utilizando títeres, etc.;
- medios no convencionales: afiches, perifoneo, propaganda vial, etc.;

- caravana cultural, con la participación de artistas (conjuntos musicales, de danza, teatro y otros) que recorrieron el país haciendo presentaciones en comunidades, barrios, etcétera.

Un papel decisivo en la promoción de la Campaña jugaron las organizaciones populares y los estudiantes, futuros alfabetizadores, a través del contacto directo e interpersonal con la gente. Las dos Jornadas Nacionales de Inscripción (realizadas en marzo y abril-mayo respectivamente) tuvieron el doble objetivo de la promoción y la inscripción casa por casa, y fueron realizadas fundamentalmente por los estudiantes.

VIII. LOS MATERIALES DIDACTICOS

La Campaña se centró en el aprendizaje de la lectoescritura y, en particular, en el objetivo de aprender a leer. No se incluyó el cálculo, considerando que:

- se trataba de una campaña intensiva, de corto tiempo de duración,
- no existen analfabetos matemáticos, pues todo joven o adulto que no sabe leer ni escribir sabe hacer operaciones numéricas mentalmente y
- el cálculo se integrará dentro del programa de postalfabetización.

Los materiales didácticos se diseñaron a partir del análisis de una serie de materiales de alfabetización producidos con anterioridad en nuestro país y en otros países de América Latina.

El juego de materiales didácticos elaborados para la Campaña comprendió:

- a) El Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando *Nuestros derechos*.
- b) La Guía del Alfabetizador *Nuestros derechos*.
- c) Un juego de carteles silábicos, como material de apoyo al proceso de alfabetización.

1. El Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando *Nuestros derechos*

Sus contenidos giran en torno a los derechos humanos, a partir de dos fuentes complementarias: la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Artículo 19 de la Constitución Política, referido a los derechos de los ecuatorianos.

El Cuaderno consta de 12 unidades o lecciones. Después de cada tres unidades, hay una breve unidad de repaso. Cada unidad gira en torno a un derecho específico.

El tema de cada unidad está condensado en una palabra, frase u oración inicial, a partir de la cual se extraen los sonidos o sílabas a estudiarse.

Cada unidad está diseñada para desarrollarse a lo largo de una semana de clases, con un promedio de diez horas semanales. A fin de facilitar el control del tiempo, se estableció una programación calendarizada de avance a nivel nacional, cubriendo las 16 semanas que duró el proceso de alfabetización.

Cada unidad consta de 10 pasos didácticos, construyendo de esta manera una lección tipo capaz de facilitar el manejo del material por parte de los alfabetizadores. Los cinco primeros pasos didácticos están destinados a actividades de lectura, y los cinco últimos a actividades de escritura. Cada paso didáctico aparece numerado y acompañado de una pequeña “Figura de apoyo” que ilustra el tipo de actividad a realizarse y sirve de ayuda tanto al alfabetizador como al alfabetizando.

Se utilizó la letra *script* tanto para la lectura como para la escritura, y se desarrolló una estrategia de reducción progresiva de la letra a lo largo del Cuaderno de trabajo, a fin de preparar al alfabetizando en el tránsito hacia la lectura de textos impresos en el mundo real.

Un paso entero (Paso 7) estuvo dedicado a actividades de recreación, buscando incorporar un componente lúdico al material y al proceso de alfabetización. Rótulos y carteles, laberintos, juegos de dominó, crucigramas, sopas de letras, etc., se incluyen en este paso. El último paso de cada unidad (Paso 10) está dedicado a una serie de actividades que giran en torno a mapas (empezando con el nivel local y avanzando hacia el nivel nacional, latinoamericano y mundial), como una manera de introducir el manejo de la espacialidad, la ubicación geográfica y el desarrollo de conocimientos ligados a la cultura y la historia de nuestro país.

ESTRUCTURA DEL CUADERNO DE TRABAJO *NUESTROS DERECHOS*

Unidad	Frase u oración generadora	Sonidos estudiados	Derechos contemplados (Declaración Universal de los Derechos Humanos)
1	Ecuatoriano.	a e i o u	Derecho a una nacionalidad. (Artículo 15).
2	La vida.	la le li lo lu va ve vi vo vu da de di do du	Derecho a la vida. (Artículos 3, 4, 5, 9, 13, 14).
3	Mínima calidad de vida.	ma me mi mo mu na ne ni no nu ca ce ci co cu	Derecho a un nivel de vida adecuado. (Artículo 25).
4	El niño necesita cuidado adecuado.	ña ñe ñi ño ñu sa se sí so su ta te ti to tu	Derechos del niño. (Artículo 25).
5	Su opinión vale. Si no la dice, renuncia a un derecho.	pa pe pi po pu ra re ri ro ru cha che chi cho chu	Libertad de opinión y expresión. (Artículo 19).
6	La participación en la vida cultural y el desarrollo personal son derechos de todo ser humano.	rra rre rri rro rru lla lle lli llo llu ha he hi ho hu	Derecho al desarrollo personal y a participar en la vida cultural de la comunidad. (Artículos 22, 26, 27).
7	La batalla educativa es tarea de todos. La garantía de la educación está en manos del Estado.	ba be bi bo bu ga gue gui go gu güe güi	Derecho a la educación. (Artículo 26).
8	El Estado garantiza y protege la propiedad individual y colectiva.	za zo zu ge gi	Derecho a la propiedad privada, individual y colectiva. (Artículo 17).
9	Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos en la familia y la sociedad.	ja je ji jo ju fa fe fi fo fu	Igualdad de derechos de hombres y mujeres. (Artículo 16).
10	Usted y yo tenemos derecho al trabajo.	ya ye yi yo yu	Derecho al trabajo. (Artículo 23).
11	Toda persona tiene derecho a practicar libremente el culto que elija.	que qui	Derecho a la libertad de conciencia y religión. (Artículo 18).
12	Buen ciudadano es el que exige sus derechos y cumple sus deberes. Todos somos iguales ante la ley, tenemos derecho a asociarnos libremente y a participar en el gobierno de nuestro país.		Igualdad ante la ley, protección legal, derecho de asociarse y participar en el gobierno. Deberes respecto a la comunidad. (Artículos 1, 2, 7, 8, 10, 12, 20, 21, 29).

2. La Guía del Alfabetizador *Nuestros Derechos*

Es un texto integrado dividido en dos partes:

- Orientaciones generales sobre la Campaña y sobre el desarrollo pedagógico del proceso de alfabetización, y
- el Cuaderno de trabajo del alfabetizando, al que se le agregan, delante de cada unidad, orientaciones específicas sobre cómo desarrollar cada uno de los pasos de dicha unidad.

Puesto que la formación de los alfabetizadores se hizo de manera permanente a lo largo de toda la Campaña, cubriendo tanto los aspectos pedagógicos como los aspectos sociales involucrados en la alfabetización, la Guía se limitó a ser un material conciso, fundamentalmente orientado hacia la práctica pedagógica concreta de los alfabetizadores y al manejo del material didáctico.

3. Los carteles silábicos

Consisten en un juego de 10 láminas de cartulina en las que vienen impresas, en tarjetas recortables, las sílabas y familias silábicas que se estudian en cada unidad, a fin de que los alfabetizandos las recorten y formen con ellas palabras.

Dichos carteles silábicos estuvieron fundamentalmente destinados como apoyo a los pasos 2 (aprendizaje de las sílabas) y 4 (formación creativa de nuevas palabras).

IX. LA FORMACION DE LOS EDUCADORES DE LA CAMPAÑA

La Campaña se propuso dar una importancia central a la formación de los educadores que participarían en ella, desde el nivel nacional hasta el nivel de base, partiendo de las siguientes consideraciones:

- No basta con saber algo para saber enseñarlo a otros. Para enseñar, hay que aprender a enseñar. El buen educador requiere no sólo vocación y amor por la tarea, sino también una preparación adecuada.

- La educación de adultos y, dentro de ésta, la alfabetización de adultos, es un área particular de trabajo dentro del campo educativo y, por tanto, requiere una especialidad y conocimientos específicos. No basta con ser maestro o con saber de educación para hacer una labor eficiente de alfabetización con adultos.

- El campo de la educación de adultos está en constante búsqueda y cambio. A lo largo de estos últimos años, se han realizado nuevas investigaciones, se han revisado y rectificado muchos conocimientos, han surgido nuevas propuestas teóricas y metodológicas, lo que hace indispensable una actualización y una renovación de conocimientos aun entre aquellos con larga experiencia práctica en el campo.

- La tarea de la alfabetización requiere del educador una competencia que no se reduce a los elementos operativos relacionados con métodos y técnicas de enseñanza. Por ello, preferimos hablar de “formación” y no de “capacitación”, considerando que el término formación tiene un significado más amplio e integral y, en definitiva, más apropiado al espíritu y las necesidades de una tarea educativa como una campaña nacional de alfabetización.

1. Características del Plan de Formación

- **Nacional:** Es para todos. No está dirigida sólo a los alfabetizadores sino a todo el personal educativo involucrado en la Campaña, desde el nivel de dirección hasta el nivel de base, a fin de que cada uno cumpla de la mejor manera con la tarea que le corresponde.

- **Permanente:** Se realiza antes y durante la ejecución de la Campaña, a fin de profundizar y contrastar constantemente los conocimientos teóricos con la práctica concreta.

- **Integral:** Abarca tanto los aspectos pedagógicos como los aspectos sociales de la alfabetización.

- **Colectiva:** Propicia el diálogo y el intercambio, la formación de grupos de estudio, reflexión y discusión, tanto en el manejo de los Documentos de Trabajo como en los talleres de formación.

- **Crítica:** Niega la pasividad y la memorización como vías de conocimiento, buscando desarrollar la capacidad de razonamiento, análisis crítico y discusión frente a lo que se aprende.

- **Multiplicadora:** De pocos a muchos, recurriendo a una estrategia piramidal en la que cada uno reproduzca y comparta con otros lo aprendido.

- **Diferenciada:** A cada grupo según sus necesidades, atendiendo a la heterogeneidad de agentes educativos y tareas específicas que de ellos demanda la Campaña a cada nivel.

- **Flexible:** A cada grupo según sus posibilidades, estableciendo una gran

flexibilidad en cuanto a contenidos, modalidades y calendarios dentro del Plan de Formación.

2. Modalidades del Plan de Formación

El Plan de Formación incluyó dos modalidades complementarias: formación a distancia y formación presencial.

2.1. *El Plan de Formación a Distancia*

La formación a distancia se realizó a través de una serie de documentos de trabajo que se produjeron semanalmente, primero con un tiraje de 150 000 ejemplares y después de 200 000. Se elaboraron y distribuyeron 200 000 fundas especiales para coleccionarlos.

La formación a distancia arrancó la primera semana de enero de 1989 y se mantuvo a lo largo de toda la ejecución de la Campaña, hasta su culminación el 8 de septiembre de 1989, con un total de 32 números.

Estos documentos estuvieron diseñados como materiales de uso, estudio y discusión colectiva, incluyendo siempre al final una breve guía metodológica de uso, acompañada de una serie de preguntas para orientar la reflexión y el análisis colectivo.

Los documentos de trabajo abarcan cinco series diferentes, cada una de ellas identificada con un color específico:

- Información sobre la Campaña (serie celeste): A través de esta serie se dieron a conocer los principales lineamientos generales de la Campaña de Alfabetización. Cubrió cuatro números (uno doble).

- El pensamiento de Monseñor Leónidas Proaño (serie verde): a través de esta serie se reprodujeron escritos de o sobre Monseñor Proaño, inspirador de la Campaña. Se seleccionaron en particular textos referidos a su vida, al tema juvenil, al tema educativo y a los temas sociales vinculados a la alfabetización. Cubrió tres números.

- Historia de la alfabetización en el Ecuador (serie café): A través de esta serie se recogieron las diferentes acciones gubernamentales de alfabetización de adultos realizadas en el país hasta la fecha, recurriendo a entrevistas con algunos de sus principales actores de nivel directivo. Cubrió cuatro números (uno doble).

- La dimensión pedagógica de la alfabetización (serie violeta): En esta serie se abordaron los aspectos propiamente educativos, metodológicos y didácticos

que implica la tarea de la educación de adultos y, en particular, de la alfabetización, así como análisis críticos de la realidad educativa del país. Cubrió siete números (tres dobles).

- **La dimensión social de la alfabetización (serie azul):** A través de esta serie se presentaron diagnósticos actualizados de la situación socioeconómica del país, referidos específicamente a los temas (derechos humanos) contemplados en la alfabetización. Para la realización de esta serie se solicitó la colaboración de diversos centros nacionales de investigación, tanto gubernamentales como no gubernamentales, quienes prepararon los informes que sirvieron de base a la redacción final de dichos documentos. Asimismo, se organizaron paneles de discusión pública en torno a cada uno de los documentos de esta serie. Cubrió nueve números.

Los documentos de trabajo fueron distribuidos semanalmente a nivel nacional entre:

- Instituciones y organizaciones miembros de la Comisión Nacional así como de las comisiones provinciales y cantonales de la Campaña,
- comités ejecutivos provinciales y cantonales de la Campaña,
- comités colegiales de alfabetización,
- estudiantes de sexto curso de bachillerato, y estudiantes de sexto y octavo cursos de los Institutos Normales Superiores,
- estudiantes de colegios técnicos que decidieron alfabetizar,
- alfabetizadores bonificados del Ministerio de Educación y
- medios de comunicación.

2.2. El Plan de Formación Presencial

La formación presencial se centró sobre todo en los aspectos pedagógicos de la alfabetización, a fin de garantizar el manejo adecuado de la metodología y los materiales didácticos.

La formación presencial arrancó en enero de 1989 y se realizó a través de talleres, siguiendo una mecánica multiplicadora y escalonada que, pasando por las instancias nacional, provincial y cantonal, concluyó con los talleres para alfabetizadores.

Los siete talleres matriz fueron conducidos por equipos de la Dirección Pedagógica Nacional, y en ellos participaron los miembros de las instancias nacional, provincial y cantonal, quienes multiplicaron cada taller en sus respectivos equipos de trabajo. Esta etapa terminó el 28 de abril.

En los talleres para alfabetizadores (15-19 mayo) participaron todos los alfabetizadores del país, a través de líneas diferenciadas:

- Los talleres para estudiantes se realizaron mayoritariamente en los propios colegios, conducidos por maestros participantes en los talleres matriz.
- Los talleres para los alfabetizadores bonificados de la DINEPP y los maestros rurales estuvieron a cargo de participantes en los talleres matriz, quienes asumieron también en varios casos talleres para estudiantes y voluntarios.
- Varios talleres especiales para voluntarios fueron conducidos por el Comité del voluntariado de la Campaña, coordinado por la UNP (Unión Nacional de Periodistas), así como por personal de la Campaña a nivel central.

3. El uso del video en el Plan de Formación Presencial

Uno de los problemas de toda estrategia educativa multiplicadora y escalonada, tanto más si es masiva, es el deterioro de la calidad a medida que se reproduce a los distintos niveles. Por ello, para el Plan de Formación Presencial se recurrió al uso del video.

De esta manera, se buscó garantizar no sólo una mayor fidelidad sino una mayor homogeneidad en el manejo de los contenidos a nivel nacional, así como permitir una mayor flexibilidad en los cronogramas y modalidades de trabajo de los talleres.

Se elaboraron cuatro videos:

- “Monseñor Proaño: palabra y testimonio”.
- “La concepción educativa de la Campaña”.
- “Los materiales didácticos de la Campaña”.
- “El aprendizaje y la enseñanza del lenguaje escrito”.

A cada una de las oficinas provinciales de la Campaña se le distribuyó un equipo de *betamax* así como un juego de videos, los mismos que fueron reproducidos a nivel provincial, facilitados o bien reproducidos por los propios colegios.

Los videos se acompañaron de una breve “Guía de uso de los videos didácticos”. Igual que los documentos de trabajo, estos videos didácticos proponían una metodología de uso colectivo, promoviendo la reflexión y la discusión grupal, bajo la coordinación del equipo responsable de cada taller.

4. Organización de centros de documentación en las Direcciones pedagógicas provinciales de la Campaña

Como parte del Plan de Formación se promovió además la constitución de centros de documentación en las Direcciones pedagógicas provinciales de la Campaña, a fin de proveer a estas instancias con material bibliográfico de consulta en torno a temas relevantes ligados a la Campaña.

Dichos materiales fueron en unos casos adquiridos, pero en su mayor parte fueron solicitados en donación a centros de documentación e investigación del país así como a instituciones internacionales.

X. EL SEGUIMIENTO DE LA ALFABETIZACION

A partir del 24 de mayo, fecha de arranque nacional de la alfabetización, se dio inicio a un Plan Nacional de Seguimiento de la Alfabetización, mismo que tuvo dos líneas de acción:

- Plan Nacional de Seguimiento Pedagógico, bajo la responsabilidad y orientación de la Dirección Pedagógica Nacional, y
- Plan Nacional de Seguimiento Administrativo-operativo, bajo la responsabilidad y orientación de la Dirección Administrativa Nacional.

El seguimiento pedagógico se planteó como un proceso educativo, esencialmente formativo, insistiendo en que:

- No se trata de una acción de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba, empezando con la participación activa de alfabetizandos y alfabetizadores en la evaluación de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje;
- no se trata solamente de una tarea de control, sino básicamente de apoyo y orientación pedagógicos;
- no se trata de una acción unilateral de dar o enseñar, sino también de recibir y aprender, y
- no se centra en los aspectos cuantitativos, sino fundamentalmente en los aspectos cualitativos de la labor de alfabetización.

El seguimiento pedagógico se propuso:

- Realizar un seguimiento de la labor de alfabetizadores y alfabetizandos dentro de los CAP;

- dar continuidad al proceso de formación de todo el personal involucrado en tareas educativas dentro de la Campaña;
- mantener viva la motivación y la participación de alfabetizandos y alfabetizadores dentro de la Campaña, así como el involucramiento activo de toda la sociedad nacional en este empeño, y
- garantizar el registro y la sistematización de la labor pedagógica, a fin de sentar bases para la evaluación pedagógica final de la Campaña.

Todo ello, a su vez, se planteó como condición para que las futuras acciones de postalfabetización y educación de adultos capitalicen la experiencia de la Campaña y le den continuidad.

El seguimiento pedagógico incluyó las siguientes actividades:

- Intercambio de experiencias dentro de los distintos grupos y sectores participantes en la Campaña;
- formación permanente no sólo de los alfabetizadores sino de todo el personal educativo involucrado en el seguimiento pedagógico de la Campaña;
- apoyo pedagógico a todos los niveles;
- registro y sistematización de la información recogida a lo largo de la Campaña a los distintos niveles, y
- control del avance de la alfabetización en los CAP, de acuerdo al cronograma de la fase de ejecución de la Campaña.

El seguimiento pedagógico involucró a todos los participantes de la Campaña, a los distintos niveles:

Alfabetizandos

- Reuniones periódicas entre alfabetizandos y alfabetizadores dentro del CAP;
- reuniones de los alfabetizandos de un mismo CAP fuera de las sesiones de clase y en ausencia de los alfabetizadores;
- encuentros entre alfabetizandos de diferentes CAP de un mismo barrio, comunidad, parroquia o cantón;
- evaluación del avance de la alfabetización mediante las unidades de repaso, y
- evaluación final de la alfabetización dentro de cada CAP, conjuntamente entre alfabetizandos y alfabetizadores.

Alfabetizadores

- Registro escrito del desarrollo de su tarea en los CAP y en la comunidad, a través de: a) las hojas de anotaciones incluidas al final de cada unidad dentro de la Guía del alfabetizador y b) el diario de campo;
- elaboración del Informe final de la Campaña (en el caso de los estudiantes), el mismo que sería parte de la calificación final de su participación en la Campaña;
- participación en el Concurso de testimonio promovido por la Campaña;
- reuniones de evaluación y programación entre alfabetizadores de un mismo CAP, de una misma brigada y de diferentes brigadas de una misma institución, colegio u organización, y
- encuentros de alfabetizadores estudiantiles a nivel parroquial (un día), cantonal (un día), provincial (dos días) y nacional (tres días).

En los encuentros parroquiales participaron todas las brigadas estudiantiles de los diferentes colegios que estaban alfabetizando en una misma parroquia.

En los encuentros cantonales participaron los jefes de brigadas estudiantiles de cada cantón. Se propusieron como preguntas orientadoras de estos encuentros:

- ¿Qué han aprendido hasta el momento nuestros alfabetizandos?
- ¿Qué hemos aprendido de ellos los alfabetizadores?

En los encuentros provinciales participó un jefe de brigada estudiantil por cada colegio. Se propuso organizar dichos encuentros en torno a la pregunta:

- ¿Qué impacto ha tenido la alfabetización sobre: los alfabetizandos, el barrio o la comunidad, los alfabetizadores, los coordinadores de brigadas y los padres de familia?

En el Encuentro Nacional, realizado dos semanas después de concluida la alfabetización, participaron más de 800 alfabetizadores estudiantiles en representación de los distintos colegios del país (un jefe de brigada elegido dentro de cada colegio por los restantes jefes de brigadas). Este Encuentro Nacional tuvo como eje de análisis la educación nacional, con base en tres preguntas:

- ¿Qué tenemos que decir sobre nuestro sistema educativo nacional?
- ¿Qué propuestas tenemos para el futuro de la educación en nuestro país?
- ¿Qué medidas concretas podemos sugerir para desarrollar realísimamente los cambios educativos propuestos?

La memoria del Encuentro está actualmente en elaboración y será publicada con un tiraje de 5 000 ejemplares.

Profesores coordinadores de brigadas

- Reuniones periódicas de información, evaluación y programación con los alfabetizadores de su brigada, y
- encuentros de coordinadores de brigadas a nivel provincial (dos días) y nacional.

En los encuentros provinciales participaron un coordinador de brigada por cada colegio participante en la Campaña dentro de cada provincia. La temática propuesta para estos encuentros fue la misma de los encuentros provinciales de alfabetizadores.

En el Encuentro Nacional de Profesores Coordinadores de Brigadas, realizado en Manta, Manabí, participaron cinco profesores coordinadores de brigadas por provincia.

Comités coordinadores de alfabetización

- Supervisar la labor de los coordinadores de brigadas y, a través de ellos, la labor de los alfabetizadores de las diferentes brigadas bajo su responsabilidad;
- realizar periódicamente los encuentros de alfabetizadores de las diferentes brigadas, bajo la orientación de los coordinadores de brigadas;
- mantener al tanto a los padres de familia (en el caso de los colegios) acerca de la labor de sus hijos, y conseguir su apoyo para la resolución de problemas que pudieran surgir en la marcha;
- gestionar ante las Direcciones pedagógicas cantonales y/o provinciales los asuntos que estén bajo su competencia;
- administrar el fondo asignado por la Campaña a los alfabetizadores estudiantiles rurales;
- apoyar la organización de los encuentros parroquiales, cantonales y provinciales de alfabetizadores estudiantiles, en coordinación con las Direcciones pedagógicas cantonales y provinciales, y
- apoyar la organización de los encuentros provinciales y del Encuentro Nacional de Profesores Coordinadores de Brigadas, en coordinación con las Direcciones pedagógicas provinciales y la Supervisión Nacional de la DINEPP.

Direcciones pedagógicas cantonales

- Apoyo y seguimiento pedagógico directo a coordinadores de brigadas, alfabetizadores y CAP dentro de cada cantón;
- facilitar a los comités coordinadores de alfabetización los materiales destinados a alfabetizadores y alfabetizandos, así como botiquines de primeros auxilios, lámparas, etcétera;
- recoger la información proporcionada por los coordinadores de brigadas y los alfabetizadores y canalizarla a las Direcciones pedagógicas provinciales;
- elaborar informes periódicos sobre la marcha de la alfabetización en el cantón, y entregarlos a la respectiva Dirección pedagógica provincial, y
- asumir la organización de los encuentros parroquiales y del encuentro cantonal de alfabetizadores estudiantiles.

Direcciones pedagógicas provinciales

- Apoyar a las Direcciones pedagógicas cantonales en todas las tareas que competen a éstas;
- mantener reuniones periódicas con los equipos de las Direcciones pedagógicas cantonales a fin de informarles sobre los lineamientos emanados desde la Dirección Pedagógica Nacional así como de recoger la información proporcionada por éstas;
- orientar el estudio permanente de los documentos de trabajo entre dichos equipos, así como poner a su disposición cualquier otro material de estudio y consulta que pueda ayudar a su formación;
- apoyar en el terreno a las Direcciones pedagógicas cantonales en las tareas que éstas no puedan cubrir solas;
- organizar los encuentros provinciales de alfabetizadores estudiantiles y apoyar en la organización de los encuentros provinciales de coordinadores de brigadas, gestionando los fondos necesarios para la realización de estos eventos, y enviando las memorias de los mismos a la Dirección Pedagógica Nacional, y
- elaborar informes quincenales acerca de la marcha de la alfabetización en cada provincia, y remitirlos a la Dirección Pedagógica Nacional, junto con los informes de las Direcciones pedagógicas cantonales.

Supervisión Nacional de la DINEPP

- Operar como instancia de vinculación y coordinación entre las Direcciones pedagógicas provinciales y la Dirección Pedagógica Nacional;
- canalizar y recoger la información desde y hacia la Dirección Pedagógica Nacional, elaborando informes sobre dichas visitas;
- orientar a los equipos de las Direcciones pedagógicas provinciales en el estudio de los documentos de trabajo;
- apoyar a las Direcciones pedagógicas provinciales en la organización de los encuentros provinciales de alfabetizadores estudiantiles y de los encuentros provinciales de coordinadores de brigadas, y
- apoyar a la Dirección Pedagógica Nacional en la organización del Encuentro Nacional de Alfabetizadores Estudiantiles.

Dirección Pedagógica Nacional

- Diseño y difusión amplia del Plan Nacional de Seguimiento de la Alfabetización a través de la serie de documentos de trabajo;
- recolección y sistematización de toda la información recogida desde los CAP hasta las Direcciones pedagógicas provinciales, a fin de sistematizar dicha información e incorporarla a la evaluación pedagógica final de la Campaña;
- programa radial semanal de orientaciones pedagógicas dirigido a los alfabetizadores. El programa se transmitió en cadena nacional los días sábados y domingos, con un total de diez emisiones;
- seguimiento directo y permanente a la Brigada de control (brigada piloto) organizada por esta Dirección en un colegio de Quito, y la cual inició la alfabetización tres semanas antes que en el resto del país;
- organización de un plan de visitas a las distintas provincias por parte del Equipo Pedagógico Nacional y el equipo de apoyo de la DINEPP durante toda la etapa de alfabetización, a fin de observar el desarrollo de los CAP, conversar con alfabetizandos, alfabetizadores y directivos de la Campaña, y dar seguimiento a los encuentros de alfabetizadores estudiantiles y coordinadores de brigadas;
- organización y coordinación del Encuentro Nacional de Alfabetizadores Estudiantiles y responsabilizarse, junto con una Comisión de Redacción nombrada por los delegados a dicho Encuentro, de la redacción de la Memoria final del mismo (en elaboración), y
- elaboración de un informe final de evaluación de los aspectos pedagógicos de la Campaña (en elaboración).

XI. LA EVALUACION DE LA CAMPAÑA

La evaluación se planteó como un componente esencial de la Campaña, previéndose tanto una evaluación del proceso como una evaluación final de niveles de aprendizaje alcanzados y de impacto global.

Hasta el momento se han montado los siguientes mecanismos de evaluación:

1. Formularios de información estadística

A lo largo del desarrollo de la alfabetización se distribuyeron dos formularios dirigidos a directivos de la Campaña a nivel provincial, comités de alfabetización y coordinadores de brigadas. La información recogida está terminándose de tabular. Existen ya datos semifinales (incorporados en este documento).

2. Formulario de evaluación intermedia de los documentos de trabajo

En el documento de trabajo No. 20 se incluyó un pequeño formulario de evaluación intermedia de los documentos de trabajo. Se recibieron más de 20 000 formularios llenos, los mismos que han sido ya tabulados y están en proceso de análisis.

3. Encuesta de evaluación final de la Campaña (para alfabetizadores)

Durante la penúltima semana de la alfabetización se distribuyó a todos los alfabetizadores del país una encuesta de evaluación final de la Campaña, la misma que contiene tres capítulos principales:

3.1. Aspectos pedagógicos de la Campaña:

- Documentos de trabajo.
- Talleres de formación.

- Materiales didácticos (Guía, Cuaderno de trabajo y carteles silábicos).
- Materiales didácticos adicionales.

3.2. Aspectos organizativos de la Campaña:

- Apoyo de autoridades y profesores.
- Equipamiento y movilización.
- Datos del CAP y los alfabetizandos.
- Relación con el grupo, el barrio o la comunidad.

3.3. Experiencia personal de los alfabetizadores:

- Diario de campo.
- Utilidad personal e importancia de la experiencia.
- Aprendizaje sobre: las capacidades propias, las capacidades de otros, la realidad nacional, lo que es la educación.
- Disposición a alfabetizar nuevamente o continuar enseñando.
- Conveniencia o no de que otros jóvenes alfabeticen en el futuro.

La hoja final está destinada a un comentario libre sobre su participación en la Campaña.

Hasta la fecha se han recibido cerca de 17 000 encuestas llenas, las mismas que están siendo tabuladas.

4. Investigación evaluativa final de niveles de aprendizaje e impacto

Al término de la alfabetización, y a partir de septiembre, se viene realizando una investigación evaluativa orientada principalmente a los alfabetizandos que participaron en la Campaña, a fin de determinar:

- Los niveles de aprendizaje de lectoescritura alcanzados (a través de un instrumento específico diseñado para el efecto) y
- el impacto de la Campaña en otros órdenes (socialización, comunicación, expresión, organización, impacto de la temática de los derechos humanos, etcétera).

Para dicha investigación, el Comité Ejecutivo Nacional de la Campaña solicitó los servicios de un equipo de seis personas, todas ellas miembros de orga-

nismos nacionales no gubernamentales, y la consultoría de una especialista extranjera contratada por la UNESCO. El proyecto, financiado por el PNUD, finalizará en enero de 1990, con la elaboración de un informe específico.

XII. LA CONTINUIDAD DE LA CAMPAÑA

Paralelamente al desarrollo de la Campaña empezaron a realizarse una serie de actividades orientadas a la planificación y diseño del Programa de Educación Básica de Adultos (EBA) que habrá de dar continuidad a la Campaña de Alfabetización.

El programa en cuestión está bajo la responsabilidad de la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente (DINEPP), dependiente del Ministerio de Educación.

La EBA está planteada como un programa regular de educación de adultos que tendrá equivalencia con la enseñanza primaria. Se realizará a través de cuatro ciclos, los mismos que se irán ofreciendo sucesivamente.

En lo inmediato, a partir de febrero de 1990, el Programa ofrecerá los dos primeros niveles:

1. Alfabetización: este nivel se mantendrá de manera permanente, priorizando regiones y zonas con mayor concentración de analfabetismo.

2. Postalfabetización: este nivel se priorizará, dando cabida no sólo a los egresados de la Campaña Nacional de Alfabetización sino a todas aquellas personas que ya saben leer y escribir, y desean continuar su educación.

A partir de junio de 1990 se ofrecerá el programa completo.

Se prevé como maestros a:

- Profesores fiscales y particulares,
- profesores bonificados de la DINEPP,
- voluntarios y
- todos los estudiantes del sexto curso de los colegios y del octavo curso de los Institutos Normales, como requisito para su graduación.

En cada colegio e Instituto Normal se conformará:

- Un Comité colegial de educación básica de adultos (EBA), integrado por: el Rector o Vicerrector, un profesor coordinador, los profesores coordinadores de las brigadas, el presidente del Consejo Estudiantil y el presidente del Comité de Padres de Familia.

- Brigadas estudiantiles, compuestas por entre 10 y 15 estudiantes. Las brigadas se distribuirán entre los dos niveles de enseñanza que se ofrecerán en lo inmediato: alfabetización y postalfabetización. En ambos casos, la tarea educativa se complementará con actividades de promoción popular (organización de centros comunitarios de lectura, educación para la salud, defensa civil, actividades culturales y deportivas, etcétera).

El Programa se iniciará en febrero de 1990, con la apertura de los dos primeros niveles. Se realizará fundamentalmente en los establecimientos educativos de todo el país.

Los materiales educativos que se utilizarán son:

- Postalfabetización: Cuaderno de trabajo y Guía del educador *Nuestra Educación* (lectura, escritura y cálculo).
- Alfabetización: Cuaderno de trabajo y Guía del alfabetizador *Nuestros derechos* (lectura y escritura).

Actualmente está ya en marcha el proceso de formación, el mismo que retomará las pautas utilizadas durante la Campaña de Alfabetización.